

Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2024 671374

TÍTULO: SOPORTE AL DISEÑO Y DESARROLLO DE CLIENTES WEB ORIENTADOS A SOLUCIONES ESPECÍFICAS PARA LA VALIDACIÓN DE LA E-INFRAESTRUCTURA CLOUD_IA EN ENTORNO REAL

TIPO DE CONTRATO: SERVICIO

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 298.470,86 €

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, así como de lo dispuesto en el art. 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y regula el régimen de bienes y servicios homologados,

RESUELVO

Primero. Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en la licitación del expediente de referencia, a quienes se relacionan a continuación:

Presidente:

- D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación, o persona que le sustituya.

Vocales:

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica, o persona que le sustituya.
- D. Pedro Caballero Ontiveros, Interventor Delegado, o persona que le sustituya.
- D^a. Isabel Molina Díaz, Oficina de Calidad de los Servicios, o persona que le sustituya.

Secretaría:

- D. Antonio Jesús Ager Vázquez, Jefe de Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación o, persona que le sustituya

Segundo. Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

En Sevilla , a la fecha de la firma electrónica
LA CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
P.D. Orden de 15 de noviembre de 2022 (BOJA N.º 227, de 25 -11-2022)
LA SECRETARIA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
Fdo. María López Sanchís.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LOPEZ SANCHIS	18/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmSPXZTLWJ3RNEM3YVB6238ZJD2	PÁG. 1/1

